

IGLESIA DE LA  
METRÓPOLI



IDPMI  
JUNQUITO  
HUMACAO

**3 de Marzo 2025**

**Honorable Thomas Rivera Schatz**  
**Presidente del Senado**  
**Comision de Innovación, Reforma y Nombramientos**

QUE LA GRACIA Y LA BENDICIÓN DE DIOS SEAN SOBRE SU VUFA HONORABLE PRESIDENTE DE TAN DISTINGUIDA COMISIÓN, POR ESTE MEDIO DESEO EXPRESAR A CONTINUACIÓN NUESTRAS RAZONES PARA APOYA EL **PROYECTO DEL SENADO 1 "LEY DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA EN PUERTO RICO"**

COMO PASTOR ME VI LIMITADO EN LA PANDEMIA PARA EJERCER MIS FUNCIONES PASTORALES POR LA FALTA DE UNA LEY QUE PROTEGIERA EL DERECHO A LA LIBERTAD RELIGIOSA PROPUESTA EN ESTE PROYECTO DE AVANZADA. PUEDO TRAER A SU ATENCION CASOS REALES COMO LOS MOMENTOS EN QUE UN FELIGRES ERA HOSPITALIZADO Y EN SU ULTIMA VOLUNTAD DESEABA QUE YO COMO SU PASTOR ESTUVIERA PRESENTE EN ESE PROCESO DE DESPEDIDA DE LA VIDA. POR OTRA PARTE NO NOS Oponemos a GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRA ISLA SEAN GARANTIZADOS INDEPENDIEMENTE DE SU PREFERENCIA RELIGIOSA O SEXUAL PERO NO ES MENOS CIERTO QUE LA BALANZA SE VIO INCLINADA A POLITICAS LIBERALES AL PUNTO DE QUE LOS GRUPOS DE IZQUIERDA PRETENDIERON LIMITARNOS A EJERCER NUESTRA LIBERTAD RELIGIOSA. POR LO ANTES EXPUESTO PRESENTAMOS NUESTRO RESPALDO TOTAL A ESTE PROYECTO.

QUEDAMOS A SU ATENCIÓN Y CONFIAMOS QUE SE CONVIERTA EN LEY EL P. DEL S. 1, PARA GARANTIZAR UN DERECHO TAN INVALUABLE.

  
Pastor Julio Narváez Vélez